

Acta: 01/ORD/21-04-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho (18) horas con treinta y tres (33) minutos del 21 de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA
C. ALFREDO CALDERA PEREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO;
C. CESAR ERNESTO LABRADA REYNA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL;

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO; **CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes siendo las dieciocho (18) horas con treinta y tres (33) minutos del día 21 de abril del 2025 inicia esta 1ra sesión ordinaria del Consejo distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que

Acta: 01/ORD/21-04-25

esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

-----**TOMA DE PROTESTA**-----

Antes de dar continuada propiamente a la instalación de esta sesión me permito dar cuenta del comunicado recibido por medio del cual el poder judicial acredita a su representación tanto propietaria como suplente, y en consecuencia se procede a realizar la toma de protesta de ley correspondiente, por lo cual, solicito al ciudadano Cesar Ernesto Labrada Reyna, por favor pase al frente de la mesa de sesiones para tomarle su protesta e invitar a los demás a ponernos de pie. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Ciudadano, Cesar Ernesto Labrada Reyna ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones de que ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representación propietaria del Poder Judicial del Estado de Baja California-----

CESAR ERNESTO LABRADA REYNA: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

Bienvenido representante por favor tome su lugar, dando continuidad, solicito a la Secretaria, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente, por las **consejerías electorales** y, posteriormente, a las **representaciones de los poderes del Estado** con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO “**presente**”; ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO “**presente**”; JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO “**presente**”; MARCELA CUBILLAS VIVEROS “**presente**”; NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO “**presente**”, **Poder Legislativo**; ALFREDO CALDERA PEREZ “**presente**”; **Poder Judicial**; CESAR ERNESTO LABRADA REYNA “**presente**”, Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales, dos (2) representaciones de los Poderes del Estado y la presente Secretaria Fedataria por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente; Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1a sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja

Acta: 01/ORD/21-04-25

California de fecha 02 de abril de 2025. Dos; Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 02 al 17 de abril de 2025. Tres; Sorteo para determinar el orden de prelación en que las consejerías electorales numerarias sustituirán a la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California en sus faltas temporales durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Cuatro; Asuntos generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. Sin solicitud de participaciones, Secretaria por favor someta a votación la propuesta de orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.-----
Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1ª sesión extraordinaria de instalación del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California de fecha 02 de abril de 2025. ---

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de Acta de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. - Sin solicitud de participaciones, Secretaria por favor someta a votación el proyecto de acta. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acta sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y cero en contra del proyecto de acta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por

Acta: 01/ORD/21-04-25

unanimidad el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 02 al 17 de abril de 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. ----- Sin solicitud de participaciones, damos por rendido el informe. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Sorteo para determinar el orden de prelación en que las consejerías electorales numerarias sustituirán a la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California en sus faltas temporales durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. para atender este punto le solicito nos explique la dinámica a llevar a cabo para el sorteo de mérito. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Con gusto Presidente, con fundamento en el artículo 72, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se realizará un sorteo donde se utilizarán papeletas que contienen el nombre de las consejerías numerarias integrantes de este Consejo Distritales Electoral, procediendo a doblarlas e introducir las en un recipiente para revolverlas, para posteriormente proceder a extraer una a la vez, mencionando en voz alta el nombre correspondiente. Así, conforme al orden en que fueron extraídas las papeletas, se definirá orden de la prelación en que las Consejerías numerarias sustituirán a la Presidencia ante faltas temporales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el procedimiento del que se dio cuenta, por si existe alguna duda. Sin existir comentarios, por favor Secretaria proceda a realizar el sorteo. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La primera papeleta que vamos a introducir; ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO, JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, MARCELA CUBILLAS VIVEROS Y NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO. -----

Con su autorización y a la vista del Pleno, me permitiré extrae una papeleta a la vez dando lectura al nombre de la consejería respectiva: JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, MARCELA CUBILLAS VIVEROS Y ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO, es cuanto consejero. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con ello damos por concluido el procedimiento de referencia. por favor Secretaria proceda con el siguiente punto del día. -----

Acta: 01/ORD/21-04-25

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, ¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen previo de documentos? Si es así por favor levante su mano. En este caso sin existir participaciones en ese sentido y en virtud de no existir más asuntos por tratar siendo las dieciocho (18) horas con cuarenta y cinco (45) minutos del día 21 de abril de 2025, se da por concluida esta 1ª sesión ordinaria. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cinco (5) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.---

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA, ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR y el Consejero Presidente, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.


JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO
CONSEJERO PRESIDENTE




IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA
SECRETARIA FEDATARIA

Acta: 02/EXT/22-04-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho (18) horas con minutos 30 del veintidós de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **2ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ANDRES MORONES LARA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA
C. ARACELI CAMACHO IBARRA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO;
C. CESAR ERNESTO LABRADA REYNA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL;

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos tardes siendo las dieciocho (18) horas con treinta (30) minutos, del día veintidós (22) de abril del 2025, se inicia esta 2ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para la elección de las personas juzgadoras del Poder judicial del Estado de Baja California, doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Acta: 02/EXT/22-04-25

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO “**presente**”; ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO “**presente**”; JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO “**presente**”; MARCELA CUBILLAS VIVEROS “**presente**”; ANDRÉS MORONES LARA: “**presente**”; **por parte de la representación del poder judicial:** Cesar Ernesto Labrada Reyna “**presente**”; Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y con una (1) representación de los poderes del Estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que **Si** existe quórum para sesionar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla seccional durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California—
Se da cuenta en estos momentos de la presencia de la representante del poder Legislativo; ARACELI CAMACHO IBARRA. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de participación, por favor Secretaria someta a votación la propuesta del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “**a favor**” o

Acta: 02/EXT/22-04-25

“**en contra**” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor.-

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla seccional durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto de mérito.-

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acta sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto de acta.-

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de referencia, por favor Secretaria proceda con el siguiente punto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de intervención, por favor, Secretaria someta a votación el proyecto.---

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acta sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente,

Acta: 02/EXT/22-04-25

quienes estén a favor .-----

le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, **siendo las dieciocho (18) horas con treinta y nueve (39) minutos del día veintidós (22) de abril de 2025,** se da por concluida esta sesión; Por su presencia y atención, muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de cuatro páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA, ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR y el Consejero Presidente, José Manuel González Merino.



JOSE MANUEL GONZALEZ MERINO

CONSEJERO PRESIDENTE



IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO

CHAVIRA

SECRETARIA FEDATARIA

Acta: 03/EXT/28-04-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho (18) horas con tres (03) minutos del veintiocho de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **3ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIA
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIO
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA
C. ALFREDO CALDERA PÉREZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO;

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las dieciocho (18) horas con tres (3) minutos del día veintiocho (28) de abril de dos mil veinticinco (2025), se inicia esta tercera sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadores del Poder Judicial del Estado de Baja California, doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las

Acta: 03/EXT/28-04-25

consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejero JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO “**presente**”; JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO “**presente**”; MARCELA CUBILLAS VIVEROS “**presente**”; NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO “**presente**”; **representante del poder legislativo**, ALFREDO CALDERA PÉREZ “**presente**”; Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (4) consejerías electorales y con una (1) representación del poder del Estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que **Si** existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparán las vacantes de supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de intervenciones, por favor Secretaria someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente le informo que, existen cuatro (4) votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cuatro (4) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación, del proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparán las vacantes de supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Acta: 03/EXT/28-04-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de intervención, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de merito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Le informo que existen cuatro (4) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cuatro (4) votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, **siendo las dieciocho (18) horas con diez (10) minutos del día veintiocho (28) de abril de 2025**, se da por concluida esta sesión; Por su presencia y atención, muchas gracias.

El presente instrumento consta de tres páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVAN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA, ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR y el Consejero Presidente, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.

 JOSE MANUEL GONZALEZ MERINO CONSEJERO PRESIDENTE	  BETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA SECRETARIA FEDATARIA
---	---

Acta: 04/EXT/30-04-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las catorce (14) horas con cero (0) minutos del treinta de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **4ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ESTELA LARRAYAGA DEL RAYO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ANDRES MORONES LARA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA
C. ALFREDO CALDERA PÉREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.-----
 JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO “**presente**”; ESTELA LARRAÑAGA DEL

Acta: 04/EXT/30-04-25

RAYO; “**presente**” JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO “**presente**”; MARCELA CUBILLAS VIVEROS; ANDRES MORONES LARA “**presente**”; ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR “**presente**”; Representante del Poder Legislativo, ARACELI CAMACHO IBARRA; Poder Judicial; CESAR ERNESTO LABRADA REYNA; Consejero Presidente, me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (4) consejerías electorales y ninguna Representación del poder del Estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que Si existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a la comisión responsable de aplicar el protocolo de intercambio de documentación y/o material electoral, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de estado de Baja California. -----

Se da cuenta en estos momentos de la asistencia del representante del Poder Legislativo; Alfredo Caldera Pérez. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de intervenciones, someta a votación la propuesta del orden del día.---

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a la comisión responsable de aplicar el protocolo de intercambio de documentación y/o material electoral, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de estado de Baja California.-----

Acta: 04/EXT/30-04-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las catorce (14) horas con seis (6) minutos del día treinta (30) de abril de 2025, se da por concluida esta sesión; Por su presencia y atención, muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de tres páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA, ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR y el Consejero Presidente, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.


JOSE MANUEL GONZALEZ MERINO
CONSEJERO PRESIDENTE




IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO
CHAVIRA
SECRETARIA FEDATARIA

Acta: 05/EXT/03-05-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece (13) horas con cero (00) minutos del tres de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **5ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ESTELA LARRAYAGA DEL RAYO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ANDRES MORONES LARA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.-----

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO “**presente**”; ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO; “**Presente**” MARCELA CUBILLAS VIVEROS, “**Presente**” NADIA IVETTE

Acta: 05/EXT/03-05-25

GALVÁN RUBIO, “**presente**”; ANDRES MORONES LARA “**presente**”; con la ausencia de los representantes del poder legislativo y cinco (5) consejerías electorales, Me permito informarle en consecuencia con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y la presente Secretaria Fedataria, por lo que Si existe quórum para sesionar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala esta sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. por favor Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente:-----

1. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparán las vacantes de Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California, es cuanto -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de participación someta a votación la propuesta del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparán las vacantes de Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

Acta: 05/EXT/03-05-25

Sin solicitud de intervenciones, por favor Secretaria, someta a votación el proyecto de mérito. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto de mérito.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las trece (13) horas con seis minutos del día tres (03) de mayo de 2025, se da por concluida esta sesión; Por su presencia y atención, muchas gracias.-----

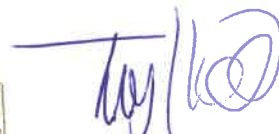
El presente instrumento consta de tres (3) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA, ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR y el Consejero Presidente, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.


JOSE MANUEL GONZALEZ MERINO
CONSEJERO PRESIDENTE




IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO
CHAVIRA
SECRETARIA FEDATARIA

Acta: 06/EXT/10-05-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece (13) horas con dos (02) minutos del diez (10) de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **6ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA
C. ALFREDO CALDERA PÉREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.-----

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO “**presente**”; ESTELA LARRAÑAGA DEL RAYO; “**presente**” JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO “**presente**”; MARCELA CUBILLAS VIVEROS, “**Presente**”; NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, “**presente**”; Por parte del Poder Legislativo, C. ALFREDO CALDERA PÉREZ, “**Presente**”; Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco

Acta: 06/EXT/10-05-25

(5) consejerías electorales, una (1) representación del poder del Estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que Si existe quórum para sesionar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación en su caso, del proyecto del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el personal que auxiliará en el Procedimiento de Conteo, Sellado y Agrupamiento de las Boletas Electorales, así como en la integración de los Paquetes Electorales de las casillas a instalarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. -----

2. Informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la Bodega Electoral en el Consejo Distrital Electoral 02. --

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de participación someta a votación la propuesta del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. por favor, Secretaria proceda con el primer punto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación en su caso, Aprobación en su caso, del proyecto del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el personal que auxiliará en el Procedimiento de Conteo, Sellado y Agrupamiento de las Boletas Electorales, así como en la integración de los Paquetes Electorales de las casillas a instalarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, es cuanto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, antes de someter a consideración el proyecto de mérito, solicito participar en primera ronda hasta por ocho (8) minutos respecto del proyecto de acuerdo circulado previamente, alguien más desea participar, en este caso me refiero específicamente al punto treinta y seis (36) de los considerandos en donde se establece textualmente lo siguiente; “Finalmente, y dada la naturaleza transitoria de las personas que desempeñan los últimos cargos

Acta: 06/EXT/10-05-25

enlistados, es decir, el personal técnico-operativo, es oportuno precisar que la actividad de mérito recae en el puesto al ser una función inherente al cargo y consecuentemente es realizada por quien lo ocupe, es decir, en el supuesto de renuncias, sustituciones e incorporaciones, la función será ejecutada por las personas que en última instancia sean contratadas en las calidades que correspondan, lo anterior sin que medie Acuerdo adicional donde se les asignen las funciones referidas, más aún con las figuras de Asistencia de Oficina y Campo, cuya contratación se prevé para el 19 de mayo de 2025, esto es, posterior a la aprobación del presente Acuerdo, sin embargo ya son anunciadas, evidenciando que dichas figuras también auxiliarán una vez se incorporen y tenga verificativo la multicitada actividad;" en tal sentido debo precisar que las personas que tienen contempladas para la contratación de estas figuras técnico-operativas no están incluidas en el acuerdo que se les circulo previamente con la convocatoria, por lo cual serán motivo de engrose e incluiremos el nombre de aquellas personas que están previstas para su contratación precisamente a partir del diecinueve (19) de mayo de 2025, aclarando que la autorización en este acuerdo, es respecto de la figura como tal y no de las personas que serán incluidas en el engrose que acabo de referir dichas personas son; Castro Peña Claudia, Contreras Llamas Andrea, Diaz Norma Guadalupe, González Espinoza Alma Gloria, Guerrero Escamilla Karina Lizbeth, Jiménez Campaña Erick Omar y Sánchez Flores Valeria, dichas personas contempladas para su contratación a partir del día diecinueve (19) de mayo es la figura de asistencia de oficina y campo son quienes ocuparan este puesto y su autorización en el presente acuerdo ya será en función de la figura como tal y no de las personas cuya contratación aun no sea realizado, es cuánto. -----

alguien más que desee participar en segunda ronda. -----

CONSEJERA NUMERARIA; Estela Larrañaga del Rayo: ¿Es necesario tener una sesión adicional extraordinaria con los nombres de las personas? -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejera, no, en este caso el acuerdo o el proyecto es autorización a la figura como tal, independientemente de la persona entonces ya sea que sean ocupadas por esas persona que acabó de mencionar o que eventualmente sean sustituidas, por renuncia o porque finalmente no sean contratadas, así como la figura de supervisores, capacitadores asistentes electorales, entonces igual con el personal técnico-electoral que ya este incluido, delegado, profesionista, técnicos electorales y capturistas en caso de que hubiera alguna renuncia pues la sustitución ya surte efectos independientemente de la persona que ocupa la figura o el puesto, bien, entonces con esta previsión que acabo de referir, por favor, secretaria someta a votación el proyecto de mérito, con la modificación que consistirá en la inclusión de las personas que acabo de referir, como figuras de Asistencia de Oficina y Campo y que se prevé su contratación para el 19 de mayo de 2025 y que será motivo de inclusión en el acuerdo. -----

Acta: 06/EXT/10-05-25

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, con la modificación planteada sobre las figuras que se prevé, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto referido. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito para esta sesión, con la modificación expuesta por su servidor previamente, por favor Secretaria proceda con el siguiente punto. -----

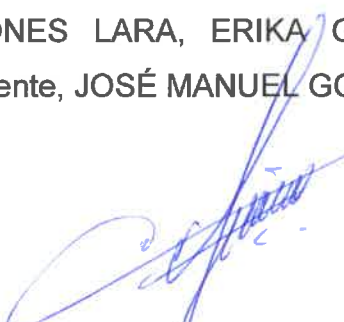
SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al Informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la Bodega Electoral en el Consejo Distrital Electoral 02.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar, no existiendo solicitud de intervenciones, damos por rendido el informe que nos presenta la secretaria fedataria, y una vez agotado el orden del día, siendo las trece (13) horas con catorce (14) minutos del día diez (10) de mayo de 2025, se da por concluida esta sesión, por su presencia y atención, muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de cuatro (4) páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 5ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA, ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR y el Consejero Presidente, JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.



JOSE MANUEL GONZALEZ MERINO
CONSEJERO PRESIDENTE



IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO
CHAVIRA
SECRETARIA FEDATARIA

Proyecto de Acta: 07/EXT/15-05-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho (18) horas con treinta y dos (32) minutos del quince de mayo (15) de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **7ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO PRESIDENTE
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ANDRES MORONES LARA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA
C. ALFREDO CALDERA PÉREZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: antes de pasar lista de asistencia, se da cuenta con el oficio presentado ante este Consejo del poder legislativo, donde se hace la sustitución de representante propietario. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, le solicito por favor de ponerse de pie, y pasar al

Acta: 07/EXT/15-05-25

frente al representante ALFREDO CALDERA PEREZ representante propietario del poder legislativo, y con el brazo derecho extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante del poder del Estado ante este Consejo Distrital Electoral.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO. “Si protesto” --

CONSEJERO PRESIDENTE: adelante puede tomar asiento en el pleno de este consejo --

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral, JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO “presente”; MARCELA CUBILLAS VIVEROS, “Presente”; NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, “presente”; ANDRES MORONES LARA, “presente”; ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR, “presente”; Representante del Poder Legislativo, C. ALFREDO CALDERA PÉREZ, “Presente”; Consejero presidente Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales, una representación del poder del Estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que Si existe quórum para sesionar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente:-----

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueban los distintos escenarios para el Escrutinio y Cómputo de votos durante el Cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. -----
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la logística en las tareas de Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas Electorales en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025.-----
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de personal adicional que tendrá acceso a la Bodega Electoral durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----
4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa de manera

Acta: 07/EXT/15-05-25

excepcional a las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales adscritas a otro Consejo Distrital , como personal adicional que participará en las tareas de Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas Electorales, así como en la integración de la documentación para las casillas correspondientes, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California.

5. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a la Comisión Responsable de aplicar el Protocolo de Intercambio de Documentación y/o Material Electoral, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.—

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de participación someta a votación la propuesta del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación en su caso, Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueban los distintos escenarios para el Escrutinio y Cómputo de votos durante el Cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California, es cuanto -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, me permito proponerme en primer término y les solicito que me indiquen quienes desean participar, muy bien, en cuanto el acuerdo en mención cabe señalarle la adhesión de dos incisos, en cuanto los antecedente, acorde a las fecha el primero de ellos quedara entre la letra K y la letra L y la segunda de ellos entre la letra M y

Acta: 07/EXT/15-05-25

la letra N, por lo que los subsecuentes incisos se recorrerán de letra así mismo dentro de los considerandos se realiza la adhesión de dos párrafos en el punto treinta y seis (36), dichas modificaciones, no modifican el fondo por lo que no amerita mayor trato. Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto. por favor-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración con la modificación planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor, Consejero presidente Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero en contra del proyecto de referido.-

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de mérito para esta sesión. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA. Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la logística en las tareas de Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas Electorales en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaria, se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, me permito proponerme en primer término y solicito que me indiquen quiénes deseen participar, en relación al acuerdo mencionado fue necesario realizar unos ajustes en cuanto a las cantidades solicitadas de igual forma dichas modificaciones no modifican en cuanto al fondo por lo que de igual forma no amerita mayor trámite para el mismo. Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto con la modificación planteada.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de merito para esta sesión. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA. Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de personal adicional que tendrá

Acta: 07/EXT/15-05-25

acceso a la Bodega Electoral durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar, Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto de mérito.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito.-----

CONSEJERO PREISDENTE: Con cinco votos a favor (5) se aprueba por unanimidad el proyecto de merito para esta sesión, Secretaria proceda con el siguiente punto por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA. Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa de manera excepcional a las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales adscritas a otro Consejo Distrital , como personal adicional que participará en las tareas de Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas Electorales, así como en la integración de la documentación para las casillas correspondientes, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria, Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar, Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

Consejero presidente Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito.-----

CONSEJERO PREISDENTE: Con cinco votos a favor (5) se aprueba por unanimidad el proyecto de merito para esta sesión, Secretaria proceda con el siguiente punto por favor.-----

Acta: 07/EXT/15-05-25

SECRETARIA FEDATARIA. Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a la Comisión Responsable de aplicar el Protocolo de Intercambio de Documentación y/o Material Electoral, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretaria, Se somete a consideración el Proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar, Sin solicitud de intervenciones, Secretaria someta a votación el proyecto de mérito por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de mérito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

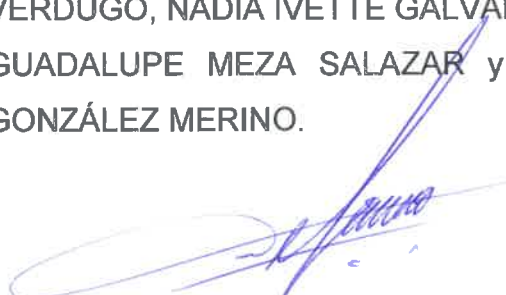
Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero en contra del proyecto de mérito.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito y una vez agotado el orden del día, siendo las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos del día 15 de mayo de 2025, se da por concluida esta sesión, por su presencia y atención, muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de seis páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA, ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR y el Consejero Presidente; JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.



JOSE MANUEL GONZALEZ MERINO

CONSEJERO PRESIDENTE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02



BETH DEL ROSARIO TRUJILLO

CHAVIRA

SECRETARIA FEDATARIA

Acta: 08/EXT/16-05-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho (18) horas con treinta y un (31) minutos del dieciséis de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **8ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARCELA CUBILLAS VIVEROS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ANDRES MORONES LARA	CONSEJERO ELECTORAL SUPER NUMERARIA
C. IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA	SECRETARIA FEDATARIA
C.CESAR ERNESTO LABRADA REYNA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL;

CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las dieciocho (18) horas con treinta y un (31) minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticinco (2025), se inicia esta octava sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadores del Poder Judicial del Estado de Baja California, doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

Acta: 08/EXT/16-05-25

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejero Presidente JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO “**presente**”;
Consejero numerario JUAN MANUEL TALAMANTES VERDUGO “**presente**”;
Consejera numeraria MARCELA CUBILLAS VIVEROS “**presente**”; Consejera numeraria NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO “**presente**”; Consejero supernumerario ANDRES MORONES LARA; “**presente**”; **representante del poder judicial** CESAR ERNESTO LABRADA REYNA “**presente**”; Consejero presidente Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y con una (1) representación del poder del Estado, y la presente Secretaria Fedataria, por lo que **Si** existe quórum para sesionar.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación en su caso, del proyecto del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparán las vacantes de Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, así como a quienes integrarán la lista de Reserva respectiva, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California. es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Sin solicitud de intervenciones, por favor Secretaria someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejero Presidente le informo que, existen cinco (5) votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión, Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

Acta: 08/EXT/16-05-25

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto del acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designan a las personas que ocuparán las vacantes de Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, así como a quienes integrarán la lista de Reserva respectiva, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Estado de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

Sin solicitud de intervención, Secretaria someta a votación el proyecto.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de merito sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor .-----

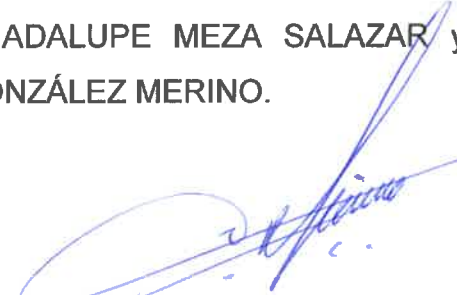
Consejero presidente Le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, **siendo las dieciocho (18) horas con treinta y siete (37) minutos del día dieciséis (16) de abril de 2025**, se da por concluida esta sesión; Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de tres páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales; JUAN MANUEL TALANATES VERDUGO, NADIA IVETTE GALVÁN RUBIO, ANDRÉS MORONES LARA, ERIKA GUADALUPE MEZA SALAZAR y el Consejero Presidente; JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERINO.



JOSÉ MANUEL GONZALEZ MERINO
CONSEJERO PRESIDENTE



IBETH DEL ROSARIO TRUJILLO CHAVIRA
SECRETARIA FEDATARIA